

Universidad Estatal de Sonora Secuencia Didáctica

Curso: FINANCIAMIENTO PUBLICO		Horas aula: 2
Clave: FIN36C1		Horas plataforma: 2
Antecedentes: FIN31C1		Horas laboratorio: 0
Competencia del área:	Competencia del curso:	
personas físicas y morales con el uso de herramientas tecnológicas que le	Categorizar los tipos de financiamiento público del Gobierno con la finalidad de proponer políticas públicas que saneen las Finanzas Públicas mediante la toma de decisiones, conforme a los criterios que se Secretaría de Hacienda establece anualmente en los rubros de política e económica.	

Elementos de competencia:

- Analizar las teorías fiscales aplicables a México con el fin de enfocar el financiamiento público de los distintos niveles de Gobierno a través de un enfoque en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en la ley.
- 2. Estructurar las fuentes de financiamiento público en cualquier nivel de Gobierno mediante la solución de problemas y la toma de decisiones, con la finalidad de solventar políticas fiscales conforme a los criterios de la Secretaría de Hacienda.
- 3. Organizar el marco normativo aplicable con el fin de proponer posibilidades legales de financiamiento público en cualquier nivel de Gobierno, mediante un enfoque en resultados y conforme a los criterios de la Secretaría de Hacienda.

Perfil del docente:

Licenciado en Finanzas o en Economía, preferentemente con posgrado en esas áreas, con conocimiento o experiencia en Finanzas Públicas. Habilidades en docencia a nivel superior que motivan al alumno a valorar aprender-aprender, a convivir, a hacer y a ser. Con habilidades en el uso de tecnologías para construir ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo, competente para evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje con un enfoque formativo y con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas.

Elaboró: DIEGO ALBERTO AVILES QUINTANAR	Mayo 2021
Revisó: MTRA. REYNA OCHOA LANDÍN	Junio 2021
Última actualización:	
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos	Junio 2021

Elemento de competencia 1: Analizar las teorías fiscales aplicables a México con el fin de enfocar el financiamiento público de los distintos niveles de Gobierno a través de un enfoque en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en la ley.

Competencias blandas a promover: Enfoque de resultados

EC1 Fase I: Introducción al financiamiento público

Contenido: Definición de financiamiento público y de política fiscal.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Ensayo Tipo de actividad: sobre definición de conceptos

Realizar, de manera individual, un ensayo de una cuartilla sobre la definición de Política Fiscal, hacer uso de los materiales propuestos en la sección de recursos y utilizar las herramientas digitales de su preferencia para realizar la actividad.

Entregar en el aula para su retroalimentación y enviar por plataforma para su evaluación.

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Glosario sobre los Tipos de déficit

Elaborar, de manera individual, un glosario sobre el tema qué es el déficit público y las razones por las que se alcanza. Investigar en los materiales contenidos en la sección de recursos los aspectos más importantes de los tipos de fianzas, para complementar el glosario de términos de Déficit Estructural y Déficit Coyountural.

Hacer uso de las Tecnologías de la Información v la Comunicación para realizar la actividad y entregar vía plataforma para su evaluación.

Participar activamente en el proceso de revisión en el aula de forma grupal.

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aŭla Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

• Perry, E. G. (2008). Fiscal Policy, Stabilization, and **Growth Prudence or Abstinence?**

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Ensayo .
- Asistencia y participación activa en el aula.

Tipo de actividad:

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aula Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

• Dornbusch, R. (1995). Elementos básicos de la política fiscal

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Glosario.
- Asistencia y participación activa en el aula.

EC1 Fase II: Clasificación de la política fiscal

Contenido: Política Fiscal Expansiva y Política Fiscal Contractiva

EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Mesa Redonda sobre el déficit público

Participar en discusión grupal en Mesa Redonda acerca de la situación del Déficit Público del Estado Mexicano, seguros y sus beneficios. Previo a la sesión en aula, realizar investigación del tema en

Tipo de actividad:

Plataforma (X) Laboratorio () Aūla (X) Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

Dornbusch, R. (1995). Elementos básicos de la

fuentes confiables, mostrando una actitud de política fiscal enfoque a resultados con el fin de obtener aspectos concretos sobre el tema para presentar en la discusión. Criterios de evaluación de la actividad: • Rúbrica de Mesa Redonda . Desarrollar un reporte en el espacio asignado a • Asistencia y participación activa en el aula. plataforma y de forma individual, en el cual se plasmen las conclusiones derivadas del proceso de discusión en la mesa redonda. 2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Mapa Tipo de actividad: Plataforma (X) Laboratorio () Aūla (X) conceptual sobre la política fiscal restrictiva Grupal () Individual (X) Equipo () Realizar, de forma individual y en el espacio asignado en plataforma, un mapa conceptual sobre Recursos: la Política Fiscal restrictiva. Revisar los materiales • Sanz-Sanz, J. F. (2013). Política fiscal y crecimiento de la sección de recursos y hacer uso del software económico. de preferencia para el desarrollo de la actividad. Aplicación para mapas conceptuales. Creately. Presentar mapa para discutir en el aula las conclusiones, participando en el proceso de Criterios de evaluación de la actividad: retroalimentación y evaluación. • Rúbrica de Mapa Conceptual . • Asistencia y participación activa en el aula. 2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma EC1 F2 Actividad de aprendizaje 5: Lectura Tipo de actividad: Plataforma (X) Laboratorio () crítica sobre política fiscal expansiva Aŭla () Grupal () Individual () Equipo () Realizar, de forma individual, una lectura crítica sobre la Política fiscal expansiva a partir del Recursos: material proporcionado en los recursos. Elaborar • Levy O. N. (2016). Política fiscal y desequilibrios un control de lectura con base en las indicaciones económicos: el impacto de la composición del gasto del facilitador. público sobre el crecimiento de la economía mexicana Entregar actividad vía plataforma para su retroalimentación y evaluación. Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de Lectura Crítica 2 hrs. Plataforma EC1 F2 Actividad de aprendizaje 6: Evaluación Tipo de actividad: Plataforma () Laboratorio () Aŭla (X) del primer elemento de competencia Grupal () Individual (X) Equipo () Responder, de manera individual la evaluación sobre los temas abordados en el primer elemento Recursos: de competencia. • Referencias y materiales utilizados en las diversas actividades del elemento de competencia, para su

2 hrs. Aula

estudio previo a la evaluación.

Criterios de evaluación de la actividad:	
Cantidad de aciertos en los reactivos.	

Evaluación formativa:

- Ensayo sobre Definición de Conceptos
- Glosario sobre Tipos de déficit
- Mesa Redonda sobre Déficit público
- Mapa conceptual sobre Política fiscal restrictiva
- · Lectura crítica sobre Política fiscal expansiva
- Evaluación del primer elemento de competencia

Fuentes de información

- Dornbusch, R. Fischer, S. (1995). Elementos básicos de la política fiscal. http://www.espacio-publico.com/wp-content/uploads/2013/11/405-
 ELEMENTOS%20B%C3%81SICOS%20DE%20POL%C3%8DTICA%20FISCAL.pdf
- Levy O. N. (2016). Política fiscal y desequilibrios económicos: el impacto de la composición del gasto público sobre el crecimiento de la economía mexicana. https://www.redalyc.org/pdf/3635/363546801004.pdf
- 3. Perry, E. G. Servén, L., Suescún, R. (2008). Fiscal Policy, Stabilization, and Growth Prudence or Abstinence? https://publications.iadb.org/publications/english/document/Fiscal-Policy-Stabilization-and-Growth-Prudence-or-Abstinence.pdf
- 4. Sanz-Sanz, J. F. (2013). Sanz Labrador, I. Política fiscal y crecimiento económico. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5367/1/LCL3638 es.pdf

Elemento de competencia 2: Estructurar las fuentes de financiamiento público en cualquier nivel de Gobierno mediante la solución de problemas y la toma de decisiones, con la finalidad de solventar políticas fiscales conforme a los criterios de la Secretaría de Hacienda.

Competencias blandas a promover: Solución de problemas y toma de decisiones.

EC2 Fase I: Ingresos Públicos

Contenido: Clasificación teórica de las fuentes de ingresos públicos

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Glosario Tipo de actividad: sobre Ingresos Gubernamentales

Elaborar, de manera individual, un glosario en el espacio asignado a plataforma sobre los siguientes términos de Ingresos Gubernamentales:

 Accesorio, Acreditamiento de IVA, Ahorro presupuestario, Ampliación Presupuestaria, Bonos Cupón Cero, Bonos Públicos, CETES, Contabilidad Gubernamental, Déficit presupuestario, Deuda externa, Deuda interna neta, Ejercicio fiscal, Futuros, Impuestos, Miscelánea fiscal, Paquete económico.

Invertigar los conceptos en fuentes académicas y en los materiales del apartado de recursos y presentar glosario en el aula para revisión de forma grupal y atender las observaciones de los conceptos.

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Reporte escrito sobre Tipos de Fuentes de **Financiamiento**

Elaborar, de manera individual y en el espacio asignado a plataforma, un reporte escrito sobre los Tipos de Fuentes de Financiamiento por los cuales el Estado Mexicano financia su gasto público.

Partir de la revisión del tema en el aula, la revisión de los materiales de la sección de recursos e investigar para el desarrollo adecuado de la actividad.

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aula Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

• Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018). Glosario de Términos más usuales en materia de Ingreso, Gasto y Deuda Pública.

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Glosario .
- Asistencia y participación activa en el aula.

Tipo de actividad:

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aŭla Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

 Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental (2009). Clasificador de Rubros de Ingresos

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Reporte Escrito.
- Asistencia y participaciónactiva en el aula.

EC2 Fase II: Tipos de ingresos públicos

Contenido: Impuestos, Aprovechamientos y Deuda

EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Trabajo Tipo de actividad: escrito sobre Sistema Fiscal e Impuestos

Elaborar, de manera individual, un trabajo escrito sobre el Sistema Fiscal y los Impuestos que se cobran en México (ISR, IVA IEPS), leer y analizar de manera previa los materiales contenidos en la	Grupal () Individual (X) Equipo ()
sección de recursos y otras fuentes de sustento académico para trabajar la actividad en el aula.	Recursos: • Auditoría Superior de la Federación. (2016). Instroducción al Sistema Fiscal Mexicano
Exponer y discutir de forma grupal los resultados del trabajo escrito y atender las observaciones realizadas en el aula, entregar vía plataforma para su evaluación.	Criterios de evaluación de la actividad: • Rúbrica de <u>Trabajo Escrito</u> . • Asistencia y participación activa en el aula.
En el trabajo escrito, debe concluir decidiendo cuál de los distintos impuestos es más eficiente para la recuadación gubernamental.	
2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma	
EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Mapa Conceptual sobre Bienes Públicos	Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal (X) Individual (X) Equipo ()
Realizar, de manera individual y en el espacio asignado a plataforma, un mapa conceptual sobre cómo los Bienes Públicos generan ingresos gubernamentales, partiendo de la revisión del tema por parte del facilitador en el aula así como la revisión de materiales proporcionados en el apartado de recursos.	Recursos: 1. Braña, F.J. (2004). Teoría de los bienes públicos y aplicaciones prácticas 2. Aplicación para mapas concentuales. Creately
2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma	 Criterios de evaluación de la actividad: Rúbrica de Mapa Conceptual Asistencia y participación activa en el aula
EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Cuadro sinóptico sobre clasificación de la deuda pública	
Realizar, de manera individual, un cuadro sinóptico sobre la clasificación de la Deuda Pública que financia el gasto gubernamental, atender los materiales de la sección de recursos y hacer uso de la aplicación digital de su preferencia para elaborar la la actividad.	Evolución de la Deuda Pública
Entregar vía plataforma para su retroalimentación y evaluación.	Criterios de evaluación de la actividad: • Rúbrica de <u>Cuadro Sinóptico</u>
2 hrs. Plataforma	
EC2 F2 Actividad de aprendizaje 12: Evaluación del segundo elemento de competencia	Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()
Responder, de manera individual, la evaluación correspondiente al segundo elemento de	

competencia,	diseñado	por	el	facilitador	de	la
asignatura.						

2 hrs. Aula

Recursos:

 Referencias y materiales utilizados en las diversas actividades del elemento de competencia, para su estudio previo a la evaluación.

Criterios de evaluación de la actividad:

 De acuerdo a la cantidad de aciertos en los reactivos.

Evaluación formativa:

- Glosario sobre Ingresos Gubernamentales
- Reporte Escrito sobre Tipos de Fuentes de Financiamiento
- Trabajo escrito de Impuestos
- Mapa Conceptual sobre Bienes Públicos
- Cuadro Sinóptico sobre Deuda pública
- Evaluación del segundo elemento de competencia

Fuentes de información

- Auditoría Superior de la Federación. (2016). Instroducción al Sistema Fiscal
 Mexicano. https://www.asf.gob.mx/uploads/61 Publicaciones tecnicas/2. Introduccion al Sistema Fiscal
 Mexicano.pdf
- 2. Braña, F.J. (2004). Teoría de los bienes públicos y aplicaciones prácticas. https://www.redalyc.org/pdf/301/30122202.pdf
- 3. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2016). Análisis y Evolución de la Deuda Pública. https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2016/junio/notacefp0122016.pdf
- 4. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018). Glosario de Términos más usuales en materia de Ingreso, Gasto y Deuda
 - Pública. https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2014/noviembre/cefp0202014.pdf
- 5. Consejo Nacional de Contabilidad Gubernamental. (2009). Clasificador de Rubros de Ingresos. https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR 01 02 001.pdf

Elemento de competencia 3: Organizar el marco normativo aplicable con el fin de proponer posibilidades legales de financiamiento público en cualquier nivel de Gobierno, mediante un enfoque en resultados y conforme a los criterios de la Secretaría de Hacienda.

Competencias blandas a promover: Enfoque en resultados

EC3 Fase I: Marco normativo al sistema tributario

Contenido: Normatividad en la constitución, leyes y reglamentos

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 13: Trabajo Tipo de actividad: escrito sobre Marco Normativo del Sistema Tributario en México en la Constitución

Realizar, de manera individual, un trabajo escrito sobre Marco Normativo del Sistema Tributario en México en la Constitución, atender los materiales en la sección de recursos y participar activamente en la discusión grupal en el aula sobre los aspectos más importantes.

Tomar nota en la dicusión del tema en el aula para complementar el trabajo escrito.

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 14: Cuadro Comparativo del Marco Normativo del Sistema Tributario en México en leyes federales y códigos

Elaborar, de manera individual, un cuadro comparativo del Marco Normativo del Sistema Tributario en México en leyes federales y códigos, con el fin de comparar la ley del IVA, IEPS e ISR.

Partir de la revisión del tema en el aula con el apoyo del facilitador además de los materiales proporcionados por en el apartado de recursos.

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aŭla Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. Constitución Política de los Estados **Unidos Mexicanos**

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Trabajo escrito .
- Asistencia y participación activa en el aula.

Tipo de actividad:

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aŭla Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- LXIV CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Leves federales vigentes
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Cuadro Comparativo .
- Asistencia y participación activa en el aula.

EC3 Fase II: Marco normativo a los aprovechamientos y deuda

Contenido: Marco normativo en la constitución, leyes y reglamentos

EC3 F2 Actividad de aprendizaje 15: Cuestionario sobre el Marco Legal de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Responder, de manera individual, el cuestionario en plataforma sobre el Marco Legal de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, atender previamente los materiales del apartado de recursos para responder la actividad.

Tipo de actividad:

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aula Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

 Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018). Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017.

Participar activamente en el proceso de retroalimentación en sesiones posteriores. 2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

EC3 F2 Actividad de aprendizaje 16: Línea del Tipo de actividad: Tiempo del Marco legal para la Contratación de Deuda Pública

Realizar, de manera individual, una línea de tiempo de los pasos que un gobierno municipal debe de seguir para la contratación de deuda pública. atendiendo previamente los materiales de la sección de recursos sobre el Marco Legal para la Contratación de Deuda.

Utilizar la herramienta digital de su preferencia para realizar la actividad y entregar vía plataforma para su evaluación.

Participar activamente en la discusión grupal sobre los resultados

2 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma

EC3 F2 Actividad de aprendizaje 17: Portafolio de Evidencias de Financiamiento Público

Integrar, de manera individual, un portafolio digital de evidencias que contenga las actividades realizadas durante el curso, y de acuerdo a las siguientes pautas:

- 1. Identificar las actividades sugeridas por facilitador, generar un portafolio digital en google site, crear una dirección de dominio una vez anexada toda la información requerida y seleccionar quien pueda ver el sitio web.
- 2. Elaborar un documento word que incluya: a) portada con los datos generales, b) introducción mínimo media página explicando en qué consiste el portafolio;c) desarrollo del link para accesar al portafolio digital; d) conclusión mínima media página donde se incluya los aprendizajes obtenidos en la materia; e) las referencias bilbiográficas en formao APA 7a ed.

Grabar archivo en formato PDF y entregar en plataforma educativa institucional para su retroalimentación y evaluación.

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Cuestionario .
- Asistencia y participación activa en el aula.

(X) Plataforma (X) Laboratorio () Aula Grupal (X) Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018), Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017.
- Software para línea de timpo. Creately.

Criterios de evaluación de la actividad:

- Rúbrica de Línea del Tiempo .
- Asistencia y participación activa en el aula.

Tipo de actividad:

Plataforma (X) Laboratorio () Aula () Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- 1. Evidencias de las ctividades de aprendizaje, a criterio del facilitador.
- 2. Google site.
- 3. Educa Tic, (5 de mayo de 2020). Google site, Tutorial 2021.

Criterios de evaluación de la actividad:

• Rúbrica de Portafolio .

2 hrs. Plataforma		
EC3 F2 Actividad de aprendizaje 18: Evaluación del tercer elemento de competencia Resolver, en el aula y de manera individual, la evaluación correspondiente al tercer elemento de competencia diseñada por el facilitador de la asignatura.	Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo () Recursos: Referencias y materiales utilizados en las diversas actividades del elemento de competencia, para su estudio previo a la evaluación.	
2 hrs. Aula	Criterios de evaluación de la actividad: • De acuerdo a la cantidad de aciertos en los reactivos.	
Evaluación formativa:		

- Trabajo escrito sobre el Marco Normativo del Sistema Tributario en México en la Constitución
- Cuadro Comparativo del Marco Normativo del Sistema Tributario en México en leyes federales y códigos
- Cuestionario sobre el Marco Legal de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
- Línea del Tiempo del Marco legal para la Contratación de Deuda Pública
- Portafolio de Evidencias Financiamiento Público
- Evaluación del tercer elemento de competencia

Fuentes de información

- 1. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf mov/Constitucion Politica.pdf
- 2. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018). Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017. https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2019/cefp0012019.pdf
- 3. EducaTIC (5 de mayo de 2020). Tutorial Completo GOOGLE SITES 2021 CÓMO CREAR tu propia PÁGINA WEB GRATIS | Paso a paso | Español [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=8JN4nBguL0I
- 4. Ley del Impuesto al Valor Agregado (1978). Diario Oficial de la federación de 29 de diciembre de 1978, 1 a 126. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/77 230421.pdf
- 5. Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (1980). Diario Oficial de la Federación de 30 de diciembre de 1980, 1 a 148. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/78 241220.pdf
- 6. Ley del Impuesto Sobre la Renta (2013). Diario Oficial de la Federación de 11 de diciembre de 2013, 1 a 299. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR 230421.pdf
- 7. LXIV CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Leyes federales vigentes. (1 de junio de 2021). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

Políticas	Metodología	Evaluación
Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con las siguientes políticas, que estarán vigentes durante el curso:	Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con la siguiente metodología:	Es importante considerar los reglamentos en torno a la evaluación emitidos por la Universid Estatal de Sonora,

- Al inicio del curso el facilitador establecerá los horarios y las vías de comunicación, considerando al menos una vía alterna a la plataforma educativa.
- La UES, a través del facilitador, proveerá los recursos documentales necesarios para realizar todas las actividades del curso. Se respetará el calendario y horario del curso.
- 3. Cumplir cabalmente con la entrega de trabajos en cuanto a tiempo y forma.
- 4. En caso de plagio, el alumno no obtendrá la competencia e n la evaluación correspondiente al trabajo.
- Los alumnos, deberán mostrar en todo momento una actitud de respeto y colaboración en la clase evitando los distractores generales.
- Los materiales, sugerencias de actividades, exámenes, tareas, foros casos prácticos y demás consideraciones del curso permanecerán en plataforma hasta finalizar el curso.
- 7. El alumno tendrá derecho a una evaluación final cumpliendo con los estatutos planteados por el facilitador.

- Es responsabilidad del estudiante gestionar los procedimientos necesarios para alcanzar el desarrollo de las competencias del curso.
- El curso se desarrollará combinando sesiones presenciales y virtuales, así como prácticas presenciales en laboratorios, campos o a distancia en congruencia con la naturaleza de la asignatura.
- Los productos académicos escritos deberán ser entregados en formato PDF en la plataforma institucional.
- Durante el desarrollo del curso, el alumno deberá participar activamente en las actividades que se señalen en ambos tipos de sesiones.
- Es importante que se exponga al facilitador cualquier duda que se tenga acerca de los contenidos o asignaciones.
- Las sesiones presenciales consideran la participación individual, por equipos y grupal.
- Para la actividad en línea, se plantean las instrucciones de manera específica, y se brinda material adicional de apoyo.
- En la actividad en línea considera, también participación individual, por equipos y grupal.
- Cada elemento y fase tienen una fecha de inicio y una de fin. Deberá respetarlas y seguirlas, para cumplir con

enmarcando los siguientes articulos:

ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente, su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.

ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:

- I. Diagnóstica permanente, entendiendo esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades;
- II. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y
- III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas.

Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.

ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logradas por el alumno. Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá: Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas en las secuencias didácticas; 1. Asistir como mínimo al 70% de las sesiones de clase impartidas.

los requerimientos del curso y de aprendizaje.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

- 1. Competente sobresaliente.
- 2. Competente avanzado.
- 3. Competente intermedio.
- 4. Competente básico.
- 5. No aprobado.

El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico.

Para efectos de evaluación del curso, éste se apegará a lo descrito en el Artículo 30 del Reglamento Escolar del Modelo Educativo de la UES, a través de los siguientes valores:

Competente Sobresaliente = 10

Competente Avanzado = 9

Competente Intermedio = 8

Competente Básico = 7

No Aprobado = 6